

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–  
NÚMERO TRECE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (13-2016)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día veintinueve (29) de marzo de dos mil dieciséis (2016), yo, **César Augusto Conde Rada, Secretario**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: **Dr. Álvaro Rolando Torres Moss, Presidente**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Licda. Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Licda. Lilia Luz Echeverría Guevara de García**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; e **Ing. Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente del Consejo Consultivo, Dr. Álvaro Rolando Torres Moss. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Aprobación del Acta número once guión dos mil dieciséis (11-2016). **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del Acta número doce guión dos mil dieciséis (12-2016). **TERCERO: CORRESPONDENCIA. 3.1** Ref. DE-0787-2016, por medio de la cual dan respuesta a lo solicitado en el oficio CC-63-2016, que contiene informe sobre el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a la caracterización del servicio de captura de datos en el extranjero a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-. **3.2** Ref. DE-0851-2016, en respuesta al oficio CC-11-2016, traslada copia del oficio IG-083-2016, en donde amplía el informe relacionado a las sentencias condenatorias en contra de ex trabajadores del RENAP. **3.3** Ref. DE-0990-2016, en respuesta al oficio CC-86-2016, traslada copia de los oficios RC-DRC-1137-2016 y DGCI-SG-0306-2016, por medio de los cuales dan respuesta a las recomendaciones y observaciones realizadas en relación al contenido del artículo 61 de la Ley del Registro Nacional de las Personas. **3.4** Ref. DE-0992-2016, por medio de la cual traslada copia del proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. y el Registro Nacional de las Personas –RENAP–, para que emitan la opinión correspondiente. **3.4** Ref. DE-0993-2016, por medio de la cual traslada copia de la propuesta del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto

Guatemalteco de Turismo –INGUAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para que emitan opinión al respecto.

**CUARTO: VARIOS.** Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad el Acta número once guión dos mil dieciséis (11-2016). **SEGUNDO:** Se procede a dar lectura al Acta número doce guión dos mil dieciséis (12-2016). El Consejo Consultivo acuerda diferir su aprobación para la siguiente sesión. **TERCERO: CORRESPONDENCIA. 3.1** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0787-2016, por medio de la cual dan respuesta a lo solicitado en el oficio CC-63-2016, que contiene informe sobre el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a la caracterización del servicio de captura de datos en el extranjero a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo a sus asesores para su análisis en conjunto. **3.2** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0851-2016, en respuesta al oficio CC-11-2016, traslada copia del oficio IG-083-2016, en donde amplía el informe relacionado a las sentencias condenatorias en contra de ex trabajadores del RENAP. El Consejo Consultivo lo da por recibido. **3.3** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0990-2016, en respuesta al oficio CC-86-2016, traslada copia de los oficios RC-DRC-1137-2016 y DGCI-SG-0306-2016, por medio de los cuales dan respuesta a las recomendaciones y observaciones realizadas en relación al contenido del artículo 61 de la Ley del Registro Nacional de las Personas. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo a sus asesores para su análisis en conjunto. **3.4** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0992-2016, por medio de la cual traslada copia del proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-, para que emitan la opinión correspondiente. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis. **3.4** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0993-2016, por medio de la cual traslada copia de la propuesta del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para que emitan opinión al respecto. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis. **CUARTO: VARIOS. 4.1** Se tiene a la vista la Invitación al evento legalmente casados, matrimonios civiles colectivos, en Quetzaltenango, el día dos de abril de 2016, en el Frontispicio del Teatro Municipal. Los miembros del Consejo Consultivo agradecen la invitación que se les realiza, sin embargo se excusan de asistir por poseer compromisos previamente adquiridos. **4.2** El Ing. Orlando Monzón somete a consideración del Consejo Consultivo, solicitar informe en cuanto a que si actualmente se están imprimiendo DPI con tarjetas en virtud de la ampliación del contrato número 55-2008, recientemente puesto en conocimiento de este órgano. El Consejo Consultivo acuerda requerir el informe, a través de la Dirección Ejecutiva. **4.3** El Consejo Consultivo, como parte de sus funciones de fiscalización, tomó la decisión de invitar a la jefe del Departamento de Compras, para la sesión del martes 26 de abril de dos mil dieciséis, con el objeto de realizar las consultas concernientes al cumplimiento del Manual de Normas y Procedimientos para las Compras y Contrataciones del RENAP, y verificar que las mismas se desarrollen bajo el plan

operativo anual y con base al presupuesto autorizado. Asimismo, este Consejo dará seguimiento en esa reunión de trabajo, a lo relativo a las recomendaciones que ha realizado con respecto a las compras efectuadas por concepto de capacitaciones. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Dr. Álvaro Rolando Torres Moss, convoca a los delegados ante el Consejo Consultivo a sesión ordinaria para el día martes cinco de abril de dos mil dieciséis, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio. Se hace constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



Dr. Álvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular, Presidente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis  
Miembro Titular  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Licda. Adriana Estévez Clavería  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-



Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales  
Miembro Titular  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



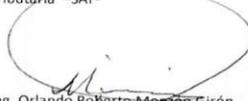
Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular, Secretario  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura



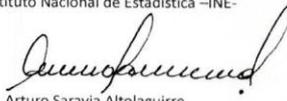
Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón  
Miembro Suplente  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Licda. Lilia Luz Echeverría Guevara de García  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-



Ing. Orlando Roberto Monzon Girón  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Suplente  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura

